



COLEGIO AURORA DE CHILE SUR
Chiguayante

Formando Personas

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2022

INDICE

I.- CONTEXTO	3
1.- Introducción	3
2.- Información institucional	4
3.- Reseña histórica.....	5
4.- Entorno	6
II.- IDEARIO.....	7
1.- Sellos educativos	7
2.- Visión.....	8
3.- Misión.....	9
4.- Objetivo institucional	9
5.- Principios y enfoques educativos	12
5.1.- Mejoramiento Educativo	12
5.2.- Desarrollo docente continuo	13
6.- Enfoque valórico	15
6.1.- Orientación vocacional.....	15
6.2.- Convivencia Escolar	16
6.3.- Enfoque formativo de la convivencia Escolar	16
7.- PERFILES	16
7.1.- Equipo Directivo	16
7.2.- Docentes y Asistentes de la Educación	16
7.3.- Los Estudiantes	16
7.4.- Los Apoderados	16
7.5.- Los profesionales de Apoyo	16
III.- EVALUACIÓN	17
1.- Proyecciones.....	17
2.- Seguimiento.....	18

I.- CONTEXTO

1.- INTRODUCCION

Quienes somos responsables directos de educar a las futuras generaciones, sabemos lo que significa en esta nueva cultura, proponer nuevas formas de aprendizaje y novedosos caminos pedagógicos. En este sentido, el escenario de la pedagogía ante nosotros se acrecienta cada día y con ello se hace más complejo el diseño de situaciones de aprendizaje que permitan elevar la calidad de vida de nuestros alumnos.

A nivel mundial, las concepciones curriculares paulatinamente se van modificando u optimizando sus probados fines. La práctica pedagógica adquiere una nueva mirada; un carácter indudablemente más dinámico, holístico y globalizador; así como también se hace sentir el impacto socializador de los medios de comunicación que a diario, influyen en las interacciones profesor alumno. Hay tal cantidad de estímulos audiovisuales en el medio ambiente que poderosamente marcan un modo de pensar y actuar distinto que hace dos décadas atrás. Por tanto dedicarse de lleno a “diseñar” una metodología que sea capaz de armonizar las demandas de la sociedad moderna y las exigencias de planes y programas de estudios, requiere necesariamente de tiempo, reflexión y de un profundo conocimiento de las actuales teorías o corrientes educativas que año tras año se instalan en el mercado pedagógico.

2.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.

El Colegio Aurora de Chile Sur se adscribe a las Orientaciones curriculares y pedagógicas del Ministerio de Educación de Chile. Para ello ha establecido el siguiente Plan de estudios:

PLAN DE ESTUDIOS DE NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA								
ASIGNATURAS	7°	8°	1°	2°	3°	4°	TOTAL	
Lengua y Literatura	6	6	8	8	3	3	34	
Idioma Extranjero (Inglés)	4	4	4	4	3	3	22	
Matemática	6	6	8	8	3	3	34	
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	4	4	4	--	--	16	
Educación Ciudadana	--	--	--	--	3	3	6	
Filosofía y Psicología	--	--	--	--	3	3	6	
Ciencias Naturales - Biología	4	4	4	4	--	--	16	
Ciencias para la Ciudadanía	--	--	--	--	3	3	6	
Física	--	--	2	2	--	--	4	
Química	--	--	2	2	--	--	4	
Artes Visuales o Artes Musicales	2	2	2	2	2	2	16	
Educación Tecnológica	2	2	2	2	--	--	8	
Educación Física	2	2	2	2	2	2	12	
Religión	--	--	--	--	--	--	--	
Consejo de Curso - Orientación	2	2	2	2	2	2	12	
Taller de comprensión lectora	2	2	--	--	--	--	4	
Total Formación General	36	36	40	40	24	24	200	
Total Formación Diferenciada	--	--	--	--	18	18	36	
Taller JEC	2	2	2	2	--	--	8	
Tiempo total por curso de trabajo semanal	38	38	42	42	42	42	244	
Total cursos por nivel	1	1	4	4	4	4	18	

Por otra parte la implementación para la enseñanza es uno de los factores más importantes que guían las políticas de inversión, ya sea por medio de inversiones propias, SEP o a través de la postulación a proyectos.

Es así que la actual biblioteca se proyecta como un Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.), que promueve el logro de aprendizajes claves como comprensión lectora, resolución de problemas, incremento de vocabulario, inferencia, entre otros; el Laboratorio de Computación y Laboratorio Móvil de computación como apoyo virtual de la enseñanza de las diferentes asignaturas, el Laboratorio de Ciencias como centro de enseñanza de la Biología, Química y Física dotado cada año de mayores recursos, la implementación de proyectores y sistemas de audio inalámbricos en cada sala de clases para diversificar los materiales didácticos en el trabajo al interior del aula. Se han implementado salas de clases para la realización de talleres artísticos, plásticos y musicales, culturales y de reforzamiento de habilidades cognitivas en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas e Inglés. Del mismo modo se cuenta con espacios adecuados para la práctica de deportes y actividad física (2 patios techados y una multicancha). Finalmente también contamos con un Aula de Recursos en que funciona el Programa de Integración Escolar.

3.- RESEÑA HISTÓRICA.

El Colegio Aurora de Chile Sur, es una institución educacional que se crea para cubrir la demanda de matrícula de los diferentes niveles de enseñanza media humanista científica, en la comuna de Chiguayante.

El Colegio Aurora de Chile Sur (CACHS) fue creado, por resolución exenta N° 792 de 2006 y se encuentra ubicado en la Avenida Manuel Rodríguez 1249 de la Comuna de Chiguayante, en Región del Bío Bío de Chile. El Colegio Aurora de Chile Sur es parte de la Fundación Educacional Aurora de Chile cuyo Director es el Sr. Caupolicán Suárez Espinoza, con domicilio legal en calle Manuel Rodríguez N° 604 de Chiguayante.

El CACHS es un establecimiento de orientación laica, con jornada escolar completa (JEC), de carácter particular subvencionado con financiamiento compartido. Imparte un servicio educativo destinado a la enseñanza media diurna humanístico científica, por lo cual prepara a los estudiantes para continuar estudios en la educación superior.

El año 2006 comenzó a funcionar con una matrícula de 104 alumnos distribuidos en dos primeros años medios y un segundo año medio.

4.- ENTORNO

Nuestros alumnos residen Mayoritariamente en la comuna de Chiguayante, lugar donde está emplazado nuestro Colegio. Hualqui y Concepción son las siguientes procedencias más numerosas de las familias de los estudiantes.

Alrededor del Colegio se han establecido interrelaciones de colaboración con distintas organizaciones e instituciones de la intercomuna del Gran Concepción. Es así que contamos con convenios de centro de práctica profesional con la Universidad Santo Tomás, SENDA en el Marco Integral de prevención. Tenemos diversas colaboraciones en cuanto a las actividades vocacionales con Institutos y Universidades de la Zona (Universidad de Concepción, Universidad del Desarrollo, Inacap, Universidad San Sebastián entre otros); para la colaboración y participación en actividades extraescolares compartimos espacios y actividades en distintos momentos con otros Colegios (Concepción Pedro Valdivia, Aurora de Chile Norte, Andrés Bello, Obispo San Miguel, etc.).

Finalmente cabe destacar la permanente colaboración en distintas instancias con Carabineros de Chile, Bomberos, Policía de Investigaciones, Municipalidad de Chiguayante y CESFAM de Chiguayante.

II.- IDEARIO

1.- SELLOS EDUCATIVOS

El ideario PEDAGÓGICO Y EDUCATIVO declara las convicciones que poseemos como Colegio Aurora de Chile Sur junto con los fundamentos que inspiran el proyecto educativo y su misión.

- Un colegio cultural y académicamente estimulante que confía y desarrolla los talentos y capacidades de sus estudiantes¹ y docentes.
- Un colegio ordenado, seguro y organizado con espacios y recursos educativos a disposición del desarrollo de los talentos y el aprendizaje de sus estudiantes.
- Un colegio cercano en un ambiente de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
- Un colegio que por medio de la construcción colectiva del aprendizaje, impulsa el pensamiento crítico, reflexivo y creativo de sus estudiantes.

Consideramos que de acuerdo a nuestra perspectiva educativa como Colegio se postula a:

Una educación centrada en el alumno, en la que puedan aprovecharse, estimular y desarrollar al máximo todas las potencialidades y capacidades de nuestros estudiantes y además, deseamos un tipo de educación que sea capaz de tomar lo mejor de las distintas perspectivas pedagógicas, orientaciones curriculares y opciones metodológicas, para crear un modelo propio de educación que potencie el proceso de enseñanza y aprendizaje. Considerando a nuestros alumnos como personas autónomas, que se reconozcan en formación y crecimiento, que hagan un correcto uso de su

¹

Nota: En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el director”, “el docente”, “el alumno” y sus respectivos plurales para aludir a hombres, mujeres, lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersex. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a todas las opciones sexuales en el idioma español, salvo usando “o/a/e”, “los/las/les” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

libertad, como forma primera de disciplina. Un colegio que escuche a sus alumnos y en este sentido, pueda tener y mantener canales de comunicación y participación efectivas y formales en las distintas instancias del colegio para el cumplimiento de lo anterior.

Proponemos un estilo educativo que sea integrador de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, para que las humanidades, las ciencias, las artes y el deporte tengan en los alumnos, un substrato valórico y actitudinal en donde asentarse firmemente y que ponga atención a las diferencias individuales de los estudiantes, a sus ritmos de aprendizaje, a sus estilos cognitivos; para que la personalización de cada uno de ellos se haga realidad en un modelo pedagógico coherente con ella.

Creemos que los alumnos son el núcleo central y razón de ser del colegio, por ello se justifica todo el esfuerzo que, como organización, realizamos en pos de su excelencia y de los mejores resultados académicos, culturales y deportivos, se espera sean capaces de expresar ideas y sentimientos, que puedan gozar con el arte, las ciencias, las humanidades, el deporte, la cultura; que tengan una real conciencia ecológica y cuidado de su entorno.

El colegio Aurora de Chile Sur, con una visión integradora y educativa en concordancia con las necesidades socioemocionales y formativas que presentan los estudiantes, desea que nuestras familia sean comprometidas y preocupadas en los temas educativos de sus hijos, que respalde al colegio en las acciones educacionales que este emprende desarrollando lazos efectivos en toda la comunidad escolar. Se espera, sean positivos colaboradores, en cuanto a su Asistencia, puntualidad y respectiva presentación personal ya que estos hábitos constituyen lo básico en cuanto a la responsabilidad escolar, personal y ciudadana.

Finalmente, queremos un equipo de profesores capacitados de excelencia profesional y humana, personas honestas, de capacidad crítica y autocrítica, que sean capaces de dar lo mejor de sí en beneficio de sus alumnos. Se espera sean agentes de innovación y cambio educativo, siendo motivadores con sus alumnos y cercanos a los apoderados, que toda su sabiduría, habilidades y conocimiento lo pongan al servicio de sus alumnos.

Estos principios se pueden concentrar en cuatro sellos que serán los que distinguan la gestión institucional, es decir que toda persona que

compone nuestra comunidad actúa de tal forma que permite construir un Colegio Acogedor – Seguro – Que Educa (pensamiento crítico) – y promueve el Desarrollo de los Talentos y la Autonomía.

2.- LA VISIÓN:

Ser una institución que forma personas comprometidas consigo y su entorno a través del desarrollo del pensamiento crítico, el respeto por la convivencia democrática y la diversidad. Lo anterior a través de una consistente propuesta educativa que cautele la calidad de la formación y la incorporación de diversas estrategias para el logro de sus objetivos.

3.- LA MISIÓN:

Somos una institución educativa que promueve el desarrollo de habilidades y valores en los estudiantes a través de una acción formadora intencionada que les permita convertirse en personas responsables, autónomas y solidarias capaces de construir un proyecto de vida en un entorno globalizado y cambiante.

4.- OBJETIVO INSTITUCIONAL.

Promover un desarrollo académico y valórico en los estudiantes a través de un ambiente formativo acogedor y seguro que les permita adquirir experiencias de aprendizaje efectivas con el propósito de que transformen su entorno por medio de su propia inserción e innovación.

Para lo anterior el colegio aurora de Chile sur dispondrá de todos sus recursos humanos y materiales a fin de dirigir las acciones necesarias para el logro de dichos aprendizajes usando para ello el seguimiento de los procesos implicados y diversificando las oportunidades de enseñanza.

Definiciones y sentidos institucionales.

5.- PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS.

El Colegio Aurora de Chile fundamenta su Proyecto Educativo en la convicción que **todos tienen la capacidad** de aprender y que es nuestro deber crear las condiciones necesarias para que ello se haga realidad; por otra parte disponemos de los recursos materiales, logísticos y profesionales para asumir esta tarea con seguridad en que es posible.

Entendemos que para asumir esta tarea es necesario generar ambientes adecuados de convivencia, en donde todos se sientan parte de una comunidad que construye día a día la posibilidad de brindar a nuestros estudiantes oportunidades reales que les permitan desarrollarse de modo

cognitivo, afectivo y personal; para el logro de la superación individual y social.

En la ejecución del proyecto educativo son diversas las tareas que cotidianamente debemos abordar, haciendo de nuestra labor una experiencia dinámica en la que promovemos como principal objetivo que los alumnos/as adquieran el aprendizaje y se apropien de la capacidad de reconstruir su comprensión para establecer nuevas conexiones entre los nuevos conocimientos y los que ya posee; estamos hablando de aprendizaje significativo, concepto que fue planteado por primera vez por David Ausubel (1970).

Coll (1990) ampliará más tarde esta idea incorporando aspectos motivacionales, relacionales e incluso afectivos, y en el caso particular de la escuela, plantea el carácter experiencial como vía fundamental para darle sentido al aprendizaje. Por ello consideramos que la docencia debe ser entendida como la acción intencionada para crear condiciones que favorezcan la adquisición de nuevos aprendizajes que promuevan las potencialidades de los estudiantes para su desarrollo integral. Por otra parte Lens (2001) plantea que el verdadero conocimiento es el construido (...)si no existe construcción no hay auténtico conocimiento.

Considerando lo anterior el conocimiento debe ser entendido no como una información que se transfiere sin más, como datos que se trasladan desde el dominio docente al alumno; por el contrario es posible entender que el proceso de enseñanza- aprendizaje se comprende por sobremanera por la posibilidad de generar aprendizaje lo que es posible principalmente a través de la construcción del conocimiento en que el profesor es un guía que acompaña y conduce las diversas acciones que le permiten a los estudiantes seguir un diseño, ejecutar ciertos pasos de elaboración en el que conecta su propio conocimiento con lo nuevo que se le presenta.

Como institución declaramos tener una visión compartida entorno a la enseñanza y aprendizaje, la que se sintetiza en tres expresiones consensuadas por el equipo docente:

1. *Aprender bien es poder aplicar los conocimientos en distintos contextos y que perdure en el tiempo.*
2. *Aprender bien es conectar lo que se aprende de manera adecuada con los conocimientos previos.*
3. *Aprender bien es recordar lo que se aprende y transmitirlo con palabras y/o acciones propias el producto obtenido de este proceso intencionado.*

Considerando lo anterior la gestión Pedagógica, es entendida como un conjunto de procedimientos técnicos - pedagógicos que organizan y

promueven experiencias de aprendizaje significativas permitiendo a los alumnos adquirir progresivamente los aprendizajes necesarios para alcanzar su autonomía y el desarrollo de su proyecto de vida.

Es así como nuestro Proyecto Educativo pretende desarrollar su propia metodología de trabajo centrado en el aprendizaje de sus alumnos, en armonía con un proceso educativo que aspira a formar una persona autónoma, consciente de sus capacidades y posibilidades de aprendizaje, comprometida con su entorno a través de acciones responsables que promuevan la construcción de un ambiente armónico y proactivo.

La concreción de los principios y enfoque educativos, se desarrollan a través de las siguientes directrices:

a) Mejoramiento Educativo:

- **Plan Lector interdisciplinario:** se promoverá la lectura de un texto mensual cuya lectura se evaluará a través de diversas metodologías. Asimismo dicho Plan será asumido por diversas asignatura con el fin de promover temáticas no sólo literarias, sino que también históricas, en inglés, científicas y tecnológicas. De este modo entendemos que la comprensión lectora es una habilidad que trasciende la asignatura de Lenguaje.

- **Comprensión Lectora:** Los niveles de séptimo, octavo, primero medio y segundo medio tendrán consignado en su horario de clase dos horas a la semana de actividades asociadas a técnicas para la comprensión lectora, con el objetivo de desarrollar diversas habilidades que les permita a los estudiantes construir las competencias necesarias para la mejora de la comprensión de diversos tipos de textos.

- **Geometría:** Los niveles de primero y segundo medio tendrán consignado en su horario de clase dos horas a la semana de geometría para la comprensión del conocimiento elemental de la disciplina.

- **Implementación Tecnológica:** Se mantendrá la línea de implementación tecnológica que en los últimos años se ha llevado a cabo. Consideramos que siempre es posible el ir incorporando o renovando material tecnológico a fin de diversificar las estrategias de enseñanza y evaluación que se realizan.

Destacan en ello la mantención de los dos laboratorios de computación (móvil y fijo), teclera electrónica, proyectores en cada sala, proyectores

interactivos, material didáctico y tecnológico en el laboratorio de ciencias, material para Música y las Artes visuales, etc.

b) Desarrollo docente continuo:

Entendiendo que la educación es una acción en permanente actualización y ajuste con los requerimientos de un mundo cambiante y diverso, es que consideramos como institución que los docentes deben estar en un continuo proceso de actualización que les permita tener prácticas docentes vigentes conectadas con la búsqueda incansable de nuevas oportunidades para el aprendizaje efectivo de nuestros estudiantes.

Esta práctica contiene en sí la acción de Observación y retroalimentación del trabajo docente en el aula, lo que implica el seguimiento de los profesores al interior de la misma a fin de ajustar prácticas institucionales respecto a la enseñanza y la promoción de aprendizajes significativos.

6.- ENFOQUE VALÓRICO.

La línea valórica que nuestro Proyecto Educativo promueve, enfatiza el aprendizaje de los siguientes valores; la Autonomía, Respeto, Responsabilidad, Solidaridad y Empatía, buscando desarrollar el crecimiento personal que se adecua al perfil de estudiante establecido por la Comunidad educativa.

El Colegio desarrolla los planes que por normativa establece el Ministerio de Educación, teniendo como principal enfoque el desarrollo psicoeducativo y el apoyo socioemocional de los estudiantes, a través de actividades de formación y prevención sobre todo en el autocuidado y cuidado mutuo. Cada aspecto del enfoque valórico, se centra en el desarrollo y crecimiento de la persona y en la posibilidad de superar los desafíos contribuyendo en la construcción de su proyecto de vida.

6.1 ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Se define como un proceso de apoyo y acompañamiento al estudiante para que, al conocerse a sí mismo y al mundo del trabajo, se prepare y acceda a la profesión adecuada según sus propias aptitudes, intereses y rasgos, teniendo en cuenta las distintas opciones de estudio y de trabajo

existentes, acompañamiento que se realiza durante toda la enseñanza media, intensificando aún más durante 4to medio.

6.2 CONVIVENCIA ESCOLAR

La sana convivencia escolar es un derecho y un deber que tienen todos los miembros de la comunidad educativa, cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas y el respeto que éstas se deben. La convivencia escolar debe posibilitar el crecimiento de los niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo su desarrollo como sujetos de derecho y responsabilidad, es decir ciudadanos responsables consigo mismo y con su entorno.

El logro de aprendizajes significativos requiere necesariamente de un ambiente apto para el desarrollo y formación personal con tal de alcanzar la calidad que los estudiantes buscan en su educación, digna de un colegio que forma personas felices y seguras.

En este contexto se inserta el Plan de Gestión de Convivencia Escolar que pretende orientar y estructurar las prácticas realizadas actualmente en el Colegio Aurora de Chile Sur, con el fin de encausar un trabajo común entre todos los actores del escenario educativo, fijando los ejes de la formación valórica que nuestra institución plantea en el Proyecto Educativo Institucional, para así fortalecer el desarrollo de competencias institucionales y personales que contribuyan una asertiva gestión de la Convivencia y prevención de la violencia en el ámbito escolar.

6.3 ENFOQUE FORMATIVO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia escolar es un aprendizaje, comprendido en el currículum y, en tal calidad, se debe identificar, planificar y evaluar como cualquier otro aprendizaje y/o contenido. Por lo tanto, se enseña y se aprende a convivir. Uno de los objetivos que establece la LSVE y que compete a la gestión del Encargado de Convivencia Escolar, es la implementación de medidas de prevención de la violencia escolar, cuya ejecución es reforzada a través del Plan Escuela Segura, impulsado por el Ministerio de Educación, que busca potenciar y fortalecer un ambiente seguro y protector en los establecimientos educacionales del país, a través de medidas orientadas a prevenir y proteger a los estudiantes de todo tipo de riesgos, entre ellos, el acoso u hostigamiento permanente (bullying), agresiones sexuales y delitos de connotación sexual, y el consumo de alcohol y drogas.

Respecto de lo anterior, la convivencia escolar es un aprendizaje transversal en varios sentidos: Es un aprendizaje que interrelaciona a la escuela, la familia y la sociedad, en la medida en que todos los espacios en los que se desenvuelven los y las estudiantes ofrecen modelos, pautas de conducta y valores que van conformando determinadas formas de convivir con los demás y que se constituyen en aprendizajes que van integrando en su formación. La convivencia escolar es una responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa y por la sociedad en su conjunto.

7.- PERFILES

7.1.- EQUIPO DIRECTIVO

- Construyen e implementan una visión estratégica Institucional.
- Gestionan la convivencia y la participación de la comunidad escolar.
- Desarrollan y gestionan el establecimiento escolar
- Reflexionan constantemente sobre lo que pueden hacer para mejorar sus habilidades y las del equipo de docentes, asistentes y profesionales de la Educación del establecimiento.
- Gestionar el desarrollo profesional del equipo docente y asistentes de educación.
- Desarrollan estrategias educativas del establecimiento a través del asesoramiento a los docentes en los procesos de aprendizaje enseñanza
- Gestionan el mejoramiento continuo de los procesos y resultados de aprendizaje enseñanza a través de la creación de condiciones adecuadas para la gestión de los contenidos curriculares.
- Orientan a los estudiantes y sus familias.
- Previenen situaciones de riesgo que puedan convertirse en conflictos para cualquier miembro de la comunidad.
- Gestionar redes sociales que permita complementar y apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Promueven el respeto a la diversidad y el desarrollo de las potencialidades de todos los estudiantes.

7.2.- DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- Educan hacia un proyecto de persona que asume los valores de nuestra sociedad y busca su perfección y realización permanente.
- Los Docentes promueven su quehacer pedagógico, con sus alumnos y consigo mismo, el espíritu de investigación, de cuestionamiento e indagación permanente.

- Los docentes y asistentes de la educación deben ser agentes animadores del proceso educativo.
- No usan la prepotencia como estrategia pedagógica.
- Son personas intelectual y afectivamente sana; equilibrada.
- Viven el diálogo y la comunicación como una forma dinámica de humanización, de superación de las diferencias y de aproximación a la verdad.
- Aceptan la diversidad humana sobre todo en aquellos jóvenes que están construyendo su propia identidad.
- Asumen el trabajo como una forma y un proceso de autorrealización y de desarrollo personal y social.
- Son personas capaces de autoanálisis y autocrítica, reconocen sus virtudes y limitaciones, sus potencialidades y debilidades. Reconocen sus falencias y errores con humildad.

7.3.- LOS ESTUDIANTES

- Asume con libertad los valores que le han sido entregados por el establecimiento durante su permanencia en él, viviéndolos en relación consigo mismo y con los demás.
- Es una persona crítica, reflexiva y coherente con sus convicciones y sus valores.
- Respeto la diversidad en sus distintas manifestaciones, tanto valóricas como culturales, políticas e ideológicas y posee amplitud de criterios para la interacción con los demás.
- Vive en permanente actitud de apertura a los demás a través del diálogo y la comunicación, lo que permite que la relación con sus pares sea armoniosa, afectiva y de pleno entendimiento.
- Trabaja, persevera y es constante en las tareas, objetivos y metas que se propone.
- Es capaz de discernir, optar y prepararse constructivamente en una profesión u oficio y en su vida familiar, lo que a futuro le permitirá su inserción en el mundo, en forma auténtica, responsable y creativa.
- Posee una positiva imagen de sí mismo, lo que conlleva a que su autoestima está en un buen nivel, permitiéndole desenvolverse adecuadamente frente a cualquier situación, lugar o personas.

- Actúa con responsabilidad frente a los requerimientos del diario vivir, tanto en su vida familiar y social, como en sus deberes y obligaciones inherentes a su calidad de ciudadano.

7.4.- LOS APODERADOS

- Es la primera responsable de la educación de sus hijos y pupilos, es decir, del crecimiento y desarrollo armónico e integral de ellos.
- Participa en forma activa y responsable en la labor educativa y orientadora que la unidad educativa promueve.
- Comparte el proyecto que propone el Colegio Aurora de Chile Sur.
- Provee de los medios materiales, de los recursos y de todos los aportes que faciliten al educando el adecuado desempeño y cumplimiento de las exigencias académicas y docentes del Colegio Aurora de Chile Sur a.
- Refuerza en sus hijos y pupilos la formación valórica, que la unidad educativa ofrece.
- Es el núcleo básico de aprendizaje de la expresión de afectos sanos y enriquecedores de la personalidad integral de sus miembros.
- Es la instancia donde se fortalece la comunicación y el diálogo abierto y constructivo que permita fortalecer una buena calidad de vida.
- Se integra en las acciones educativas del Colegio que fomentan la igualdad, el diálogo y un estilo de vida democrático.
- Apoya a sus hijos y pupilos en el desarrollo de sus intereses, capacidades y aptitudes.
- Promueve el cuidado y protección del medio ambiente en comunión con el barrio.

7.5.- PROFESIONALES DE APOYO

- Aplica acciones de evaluación de acuerdo a su especialidad, a las necesidades y requerimientos de atención y normas vigentes.
- Desarrolla tareas administrativas de acuerdo a especialidad y formatos que correspondan.

- Aporta sugerencias específicas al establecimiento, a los docentes y familias de acuerdo a resultados del diagnóstico.
- Incorpora en los planes de trabajo, acciones bajo el enfoque de prevención de problemas, dificultades para aprender y áreas a mejorar.
- Son agentes animadores del proceso educativo que a través de su trabajo complementan el proceso de formación integral de los estudiantes.
- Promueven el buen trato y colaboración al interactuar con docentes, apoderados y alumnos.
- Son personas intelectual y afectivamente sana; equilibrada.

III.- EVALUACIÓN

1.- PROYECCIONES

Aspiramos generar un espacio educativo, en donde los alumnos desarrollen procesos de aprendizaje de calidad acorde a sus capacidades, en un ambiente en que la formación valórica promueva un desarrollo personal que favorezca la inserción exitosa del egresado en una sociedad, siendo capaz de diseñar su proyecto de vida conforme a su visión de mundo y a las habilidades que en su proceso de formación haya adquirido.

A. DIMENSIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR.

Contemplar diversidad evaluativa atingente a los estudiantes y al decreto 67 que respalda y permite, estrategias para atender los diversos estilos de aprendizaje. Al mismo tiempo reconoce el esfuerzo, la perseverancia y la responsabilidad que tienen los alumnos como protagonistas de su crecimiento académico.

Potenciar las habilidades de los estudiantes, complementando el currículum nacional a través de la elección de talleres que responden a los intereses de los estudiantes, enmarcados dentro de la jornada escolar completa.

B. DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA.

Administrar el aporte financiero, a través de la Subvención Escolar y la convocatoria a proyectos concursables.

Implementación paulatina de materiales pedagógicos y mantenimiento de la infraestructura del Colegio en relación a las necesidades más urgentes en beneficio de los alumnos y la comunidad en general.

C. DIMENSIÓN COMUNITARIA

Obtener y administrar redes de apoyo para el apoyo y complemento de los resultados educativos y proyectos de desarrollo institucional.

Articular(actualizar) el desarrollo del proyecto educacional con el contexto social y educativo.

D. DIMENSIÓN COMUNICACIONAL

Potenciar la comunicación fluida y eficaz entre todos los miembros de la comunidad educativa del Colegio Aurora de Chile Sur utilizando para ello todas las instancias y medios que sean necesarios.

F. DIMENSIÓN CONVIVENCIAL

Potenciar el trabajo valórico centralizando las acciones en las asignaturas y talleres que promueven de modo más intenso el desarrollo personal de los alumnos, sin descuidar que dicha tarea trasciende espacios, personas y asignaturas.

G. DIMENSIÓN SISTÉMICA

Diseñar una propuesta institucional que permita favorecer el perfeccionamiento docente en directa relación con su quehacer al interior del aula.

2.- SEGUIMIENTO.

Finalmente nuestra institución a través de su Proyecto de Mejoramiento Educativo ha suscrito el compromiso de lograr avances importantes en los aprendizajes de los estudiantes. Para ello se ha planteado una serie de indicadores que al cabo de cuatro años darán cuenta del resultado de las acciones implementadas para ello.

Dichos Indicadores están asociados a Objetivos Generales divididos en cuatro Dimensiones y para cada uno de ellos sus respectivas estrategias que darán pie a las acciones que como institución debemos cumplir. El siguiente cuadro resume lo antes mencionado:

DIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Alcanzar la excelencia pedagógica a través del acompañamiento docente y la consolidación de procedimientos y prácticas conocidas por todos, recopilando y analizando datos para la toma oportuna de decisiones.	Los docentes tienen instaurada la utilización de procedimientos claros, transversales e interdisciplinarios, en función de la mejora académica y formativa de los estudiantes, en concordancia con los sellos, valores y competencias establecidos en el PEI, permitiendo alcanzar resultados SIMCE sobre 250 puntos; o equivalente, y que el 60% de los alumnos de 4to medio obtengan en promedio entre lenguaje y matemáticas un puntaje que les permita continuar estudios superiores.
LIDERAZGO	Conducir y movilizar a la comunidad escolar hacia la mejora continua, sistematizando un trabajo colaborativo, a través de comunidades de aprendizaje, capacitaciones y jornadas de reflexión que permitan analizar e identificar las debilidades, además de entregar herramientas y acciones concretas para desarrollar talentos y capacidades, aumentar el compromiso de la familia hacia la institución y promover una cultura de altas expectativas para la mejora de los aprendizajes.	Alcanzar el nivel de desarrollo Avanzado, de acuerdo a los estándares indicadores de calidad de la educación, en las Dimensión de Gestión Pedagógica y Dimensión Formación y Convivencia Escolar.

CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>Promover una cultura que genere apropiación y compromiso con las normas y protocolos de actuación, garantizando la participación activa de toda la comunidad educativa en su formulación, actualización, implementación y evaluación, mejorando así la organización y ejecución de los planes, programas y actividades, con espacios acogedores y cercanos que permitan desarrollar aprendizaje socioemocional en el alumno para fortalecer la autonomía, el respeto y la solidaridad a través del apoyo psicoafectivo.</p>	<p>Alcanzar sobre el 80% de logro en los indicadores de desarrollo personal y social, de acuerdo a la categorización de evaluaciones externas o internas.</p>
GESTIÓN DE RECURSOS	<p>Consolidar un ambiente de trabajo organizado y ordenado, con procedimientos para la adquisición y uso de espacios y recursos humanos, financieros y materiales, con el fin de potenciar el proceso formativo, las habilidades, los talentos, el aprendizaje pedagógico y el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.</p>	<p>El 90% de los recursos están orientados a implementar medidas de mejora, aumentar la adhesión al proyecto educativo institucional, conocer y atender las necesidades de la comunidad educativa, promover un clima laboral positivo, gestionar el desarrollo profesional y técnico del personal, implementar un sistema de evaluación y retroalimentación del personal y cumplir con las normativas legales vigentes.</p>